



## PROYECTO DE DECLARACIÓN

### LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

#### DECLARA:

De interés legislativo el ciclo de *Conversatorios para la Interdisciplinariedad en la Trayectoria Postitular de Ascenso* a realizarse en el marco de la *Diplomatura en Seguridad Pública y Ciudadana* de la Policía de la Provincia de Entre Ríos.

**AUTOR: JUAN MANUEL ROSSI**

**COAUTORES:** TABORDA, Noelia, LOPEZ, Marcelo, GODEIN, Mauro, LENA, Gabriela, LOPEZ, Marcelo, STREITENBERGER, Carolina, LANER, Carola, RASTELLI, Ruben, GALLAY, Silvio, PEREZ, Susana, ROMERO, Maria Elena.

**BLOQUE JUNTOS POR ENTRE RÍOS**



## FUNDAMENTACIÓN

Honorable Cámara:

El presente proyecto tiene como objetivo declarar de interés legislativo el ciclo de *Conversatorios para la Interdisciplinariedad en la Trayectoria Postitular de Ascenso*, una propuesta formativa impulsada por la Dirección General de Institutos Policiales de la Policía de la Provincia de Entre Ríos, en el marco de la *Diplomatura en Seguridad Pública y Ciudadana*, aprobada y reconocida por el Consejo General de Educación mediante Resolución N° 3.952/24.

Este ciclo de charlas representa una instancia profundamente innovadora dentro de la formación policial en nuestra provincia, al promover una mirada integral, crítica y situada sobre el ejercicio de la función policial. Se trata de una política educativa que asume que la seguridad pública no puede pensarse de forma aislada o únicamente desde lo técnico, sino que exige la incorporación de saberes interdisciplinarios, la lectura del territorio, y la construcción de vínculos sólidos con la ciudadanía.

En un contexto en el que se debate a nivel nacional el rol de las fuerzas de seguridad, Entre Ríos apuesta por una formación profesional con perspectiva democrática, de derechos humanos y con fuerte anclaje territorial. Es en este sentido que los conversatorios constituyen una herramienta pedagógica clave, que permite a los y las oficiales en carrera no solo perfeccionar sus conocimientos, sino también repensar su función desde el compromiso, la historia local y el conocimiento de las comunidades a las que sirven.

El primer encuentro del ciclo, titulado *El General Francisco Ramírez, los reglamentos de la República de Entre Ríos y los antecedentes de la policía provincial*, da cuenta de esta orientación. A través de un diálogo entre historia,

política y cultura, se promueve una reflexión sobre los orígenes institucionales de la Policía de la Provincia de Entre Ríos, recuperando figuras, valores y marcos normativos fundacionales. Este tipo de propuestas no solo fortalece la identidad institucional, sino que afirma el sentido de pertenencia, el respeto por la memoria colectiva y el arraigo en el territorio.

Por los motivos expuestos, solicito a mis pares el acompañamiento de este proyecto de declaración.